INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA No. 02

Contrato No. 487 de 2026

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Proveedor	FLT COMUNICACIONES SAS
Identificación	NIT. 830065445-4
Representante Legal	John Edgar Cuchigay Valeriano
ID Representante Legal	11203304
Fecha de inicio del Contrato	11 de junio de 2026
Objeto	Prestar el servicio de monitoreo de las publicaciones que realizan los medios de comunicación a través de sus diferentes canales de difusión tradicionales y digitales, relacionados y asociados con la gestión que adelanta la Superintendencia Nacional de Salud
Fecha de Finalización	31 de diciembre de 2026
No. Expediente electrónico	20269400016070003 31E

2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor inicial del Contrato:	$ 15.827.000
Valor adiciones:	No Aplica
Valor reducciones:	No Aplica
Valor pagado a la fecha:	$ 1.507.333
Valor del presente pago:	$ 2.261.000
Valor total final:	$15.827.000[1]

3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS– EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO

Obligación No. 1: Cumplir con el Anexo No. 1 – Especificaciones Técnicas Mínimas y las demás condiciones establecidas en los estudios previos, pliego de condiciones y sus adendas, la propuesta presentada, la minuta contractual, modificaciones, matrices, y demás documentos.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Durante el mes de julio de 2026 se ejecutó el servicio conforme al Anexo No. 1 y a las condiciones contractuales, garantizando el monitoreo, validación y envío de información asociada a la gestión de la Superintendencia Nacional de Salud.	Obligación No. 01	Julio de 2026

Obligación No. 2: Remitir al supervisor para aprobación, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, mediante correo electrónico oficial, los formatos propuestos para presentar los diferentes boletines e informes solicitados en el Anexo No. 1 – Especificaciones Técnicas Mínimas, en aras de garantizar el adecuado acceso a la información entregada.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se dejó soporte de inicio contractual y de la organización de los formatos y entregables definidos para la presentación de boletines e	Obligación No. 02	Julio de 2026

[1]Sujeto a modificaciones una vez realizada la liberación presupuestal por prorrateo en la prestación efectiva del servicio.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
informes, garantizando el acceso ordenado a la información entregada al supervisor.		

Obligación No. 3: Entregar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, mediante correo electrónico oficial, un usuario y contraseña para acceder a la plataforma de monitoreo desde la Superintendencia Nacional de Salud, la cual debe estar activa 24x7.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se entregó acceso a la plataforma de monitoreo mediante usuario y contraseña institucional, con disponibilidad permanente para consulta de alertas y registros del servicio 24x7.	Obligación No. 03 	Julio de 2026

Obligación No. 4: Capacitar al equipo de la Oficina Asesora de Comunicaciones Estratégicas e Imagen Institucional que designe el supervisor del contrato, en el uso y manejo de la plataforma y/o software dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a partir de la entrega y activación del usuario.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se realizó la capacitación/reunión de inicio para el equipo designado, con explicación del uso de la plataforma, flujo de consulta y manejo de la información del monitoreo.	Obligación No. 04	Julio de 2026

Obligación No. 5: Ejecutar las actividades de monitoreo diario de noticias sobre temas relacionados con la Superintendencia Nacional de Salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud. 24x7, a nivel nacional y regional, en periódicos, revistas, canales de televisión, emisoras radiales de los medios de comunicación y sitios web, de acuerdo con el Anexo No. 1 – Especificaciones Técnicas Mínimas.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Durante julio se ejecutó el monitoreo diario de noticias de la Superintendencia Nacional de Salud y del Sistema General de Seguridad Social en Salud, con cobertura de medios tradicionales y digitales a nivel nacional y regional.	Obligación No. 05	Julio de 2026

Obligación No. 6: Realizar el envío de alertas diarias de las noticias relacionadas con la Superintendencia Nacional de Salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en los diferentes medios de comunicación, en tiempo real (máximo cinco (5) minutos después de generada la información por parte del medio de comunicación) a los correos y números de WhatsApp autorizados por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Durante julio se remitieron alertas diarias en tiempo real a los canales autorizados, con trazabilidad de mensajes y soportes filtrados del periodo contractual reportado.	Obligación No. 06	Julio de 2026

Obligación No. 7: Entregar la totalidad de los informes y boletines solicitados en el Anexo No. 1 – Especificaciones Técnicas Mínimas, en los tiempos, condiciones y con las características

allí establecidas, dando cumplimiento a los criterios de claridad y análisis de la información al supervisor.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se entregaron los boletines e informes solicitados en las condiciones definidas, incluyendo reportes diarios, informe mensual y análisis especial de presencia mediática, con criterios de claridad y análisis de la información.	Obligación No. 07	Julio de 2026

Obligación No. 8: Realizar la transcripción y descarga de archivos de noticias generadas para entregar a la Oficina Asesora de Comunicaciones Estratégicas e Imagen Institucional. Las transcripciones deben ser entregadas a la Oficina de Comunicaciones en un tiempo no mayor a dos (2) horas después de generada la información por parte del medio de comunicación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se realizaron transcripciones, consolidación y descarga de archivos de noticias para entrega a la Oficina Asesora de Comunicaciones Estratégicas e Imagen Institucional dentro del flujo operativo del servicio.	Obligación No. 08	Julio de 2026

Obligación No. 9: Garantizar el acceso directo a la descarga de archivos vía WEB de audio, video e impresos.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se garantizó el acceso directo vía web para consultar, filtrar, visualizar y descargar archivos de audio, video e impresos desde la plataforma, incluyendo descargas individuales y masivas.	Obligación No. 09	Julio de 2026

Obligación No. 10: Entregar al supervisor cuando este lo solicite, contenidos extraordinarios, en un tiempo no superior a dos (2) horas, en el medio digital que el supervisor o a quien este señale en el requerimiento

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No aplica para el mes de julio de 2026, toda vez que durante este periodo no se recibieron solicitudes de contenidos extraordinarios por parte del supervisor.	No aplica	No aplica

Obligación No. 11: Contar con el personal suficiente, de forma permanente y durante la vigencia del contrato, para remitir la información de manera oportuna a la Superintendencia Nacional de Salud

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se certificó que FLT Comunicaciones S.A.S. cuenta con personal suficiente, permanente y disponible durante la vigencia contractual para remitir la información de manera oportuna.	Obligación No. 11	Julio de 2026

Obligación No. 12: Garantizar el acceso institucional corporativo a medios con suscripción (según necesidad definida por la Oficina Asesora de Comunicaciones). El número de usuarios debe ser configurable durante la ejecución del contrato con administración centralizada de accesos.

- ✓ El Tiempo
- ✓ Revista Semana

- ✓ Revista Cambio
- ✓ El Espectador

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se garantizó el acceso institucional a medios con suscripción requeridos, con comunicación de acceso para El Tiempo, Revista Semana, Revista Cambio y El Espectador.	Obligación No. 12	Julio de 2026

Obligación No. 13: Implementar acceso institucional corporativo a medios con suscripción, con las siguientes condiciones mínimas: número de usuarios configurable según necesidad institucional, administración centralizada de accesos y mitigación de riesgos derivados de la rotación de personal.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se implementó el acceso institucional corporativo a medios con suscripción mediante una administración centralizada, lo que permite gestionar la configuración de usuarios y garantizar la continuidad del acceso institucional. El número máximo de usuarios es establecido directamente por cada medio. En este caso, el límite definido es de cinco usuarios.	Obligación No. 13	Julio de 2026

Obligación No. 14: Contar de manera permanente, y durante toda la vigencia del contrato, con una plataforma virtual y/o un software con su respectiva licencia, la cual será utilizada para el desarrollo del objeto contractual

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se cuenta de manera permanente con plataforma/software licenciado para el desarrollo del objeto contractual; el soporte evidencia el registro del software Mass Medios.	Obligación No. 14	Julio de 2026

Obligación No. 15: Garantizar que el software y/o plataforma suministrada para el servicio objeto de la presente contratación, cuente con soporte técnico activo 24x7, conforme se establece en el Anexo Técnico.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
La plataforma suministrada mantiene soporte técnico activo y disponibilidad operativa para atender el servicio de monitoreo conforme a las condiciones del Anexo Técnico.	Obligación No. 15	Julio de 2026

Obligación No. 16: Mantener actualizado el repositorio digital de noticias, el cual estará a disposición permanente de la Oficina Asesora de Comunicaciones Estratégicas y podrá ser auditado por el supervisor del contrato en cualquier momento.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se mantuvo actualizado el repositorio digital de noticias y soportes, disponible para consulta permanente y auditoría por parte del supervisor del contrato.	Obligación No. 16	Julio de 2026

Obligación No. 17: Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato al supervisor, el cual deberá contener como mínimo: 1. Detalle del cumplimiento de cada una de las obligaciones con sus debidos soportes 2. Evidencia de los entregables 3. Balance Financiero.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se presenta informe mensual de ejecución contractual con detalle de obligaciones, soportes y evidencia de entregables del mes de julio de 2026.	Se remite el presente informe de ejecución con anexos 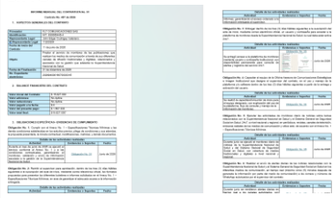	Julio de 2026

Obligación No. 18: Realizar un Informe final de monitoreo y análisis de medios de conformidad con las condiciones establecidas en el Anexo 1 – Especificaciones Técnicas Mínimas.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No aplica	No aplica	No aplica

Obligación No. 19: El contratista deberá cumplir con la normatividad ambiental que le aplique conforme los servicios prestados, en ese sentido, en el caso que se solicite documentación por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, deberá ser allegada; además, deberá cumplir con las políticas y lineamientos del componente Sistema de Gestión Ambiental, establecido en el Manual operacional para la gestión ambiental establecido en el Manual operacional para la gestión ambiental.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Durante julio se acató la normatividad ambiental aplicable al servicio prestado. Dado que la operación se desarrolla de forma 100% remota, no se generan impactos ambientales directos asociados a instalaciones físicas; en caso de requerirse documentación por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, será allegada oportunamente.	Declaración de cumplimiento ambiental aplicable / soporte contractual	Julio de 2026

4. ENTREGABLES – EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO

Entregables	Periodicidad	Evidencia de entrega
Boletines, de conformidad con las condiciones establecidas en el Anexo 1 – Especificaciones Técnicas Mínimas.	Tres (3) diarios de lunes a viernes y uno (1) por día en fines de semana	Boletines de monitoreo de julio de 2026 anexos en la carpeta Obligación No. 7 boletines.
Informe de monitoreo y análisis de medios de conformidad con las condiciones establecidas en el Anexo 1 – Especificaciones Técnicas Mínimas.	Uno (1) mensual (Primeros 10 días calendario del mes)	Informe Mass Medios - Superintendencia de Salud julio 2026 en Excel y presentación.
Informe de monitoreo y análisis de medios de conformidad con las condiciones establecidas en el Anexo 1 – Especificaciones Técnicas Mínimas.	Uno (1) trimestral	Cumplimiento conforme a etapa contractual; el entregable trimestral no se causa en el corte de julio.
Informes de las actividades desarrolladas de conformidad con las obligaciones establecidas con los respectivos soportes.	Uno (1) mensual	Presente informe mensual con detalle de actividades y soportes por obligación.

Entregables	Periodicidad	Evidencia de entrega
Informe del monitoreo y análisis de apartados exclusivos de conformidad con las condiciones establecidas en el Anexo 1 – Especificaciones Técnicas Mínimas.	A demanda	Capacidad disponible a demanda; sin requerimientos extraordinarios pendientes en julio.
Informe final de monitoreo y análisis de medios de conformidad con las condiciones establecidas en el Anexo 1 – Especificaciones Técnicas Mínimas	Uno (1) al finalizar el contrato	Cumplimiento conforme a etapa contractual; entregable final programado al cierre del contrato.
Informe final de las actividades desarrolladas de conformidad con las obligaciones establecidas durante la ejecución del contrato.	Uno (1) al finalizar el contrato	Cumplimiento conforme a etapa contractual; informe final de actividades programado al cierre del contrato.
Entrega del repositorio digital consolidado (bases, soportes audiovisuales, bitácora histórica)	Uno (1) al finalizar el contrato	Repositorio digital actualizado y disponible para consulta y auditoría. Ver Obligación No. 16.pdf.

5. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No.487 de 2026, se encuentra **EN EJECUCIÓN,** con el siguiente porcentaje de AVANCE:

- **AVANCE FINANCIERO: 0%**
- **AVANCE TÉCNICO: 9,8%**

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los diez (11) días del mes de agosto de 2026.



Contratista
Contrato N° 487 de 2026